

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
GRM/LCD

D^a GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS,
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
(MADRID)

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en sesión ordinaria celebrada con fecha treinta de marzo de dos mil veintitrés, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

B.3.4. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE VOX PARA LA "CORRECTA INFORMACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LAS ZONAS ORA Y POR LA GESTIÓN DE LAS OBRAS DE LA CALLE CONSTITUCIÓN, EN DEFENSA DE LOS CIUDADANOS Y COMERCIANTES".

El Sr. Montenegro Álvarez de Tejera (VOX) procede a dar lectura de la **Moción** presentada por el Grupo Municipal de VOX, con fecha de entrada en Secretaría General del Pleno el 22 de marzo de 2023 y nº de registro de Plenos 73, Moción que literalmente transcrita dice así:


“El Grupo Municipal Vox del Ayuntamiento de Alcobendas, presenta, para su discusión y posterior aprobación la siguiente:

MOCIÓN PARA LA CORRECTA INFORMACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LAS ZONAS ORA Y POR LA GESTIÓN DE LAS OBRAS DE LA CALLE CONSTITUCIÓN. EN DEFENSA DE LOS CIUDADANOS Y COMERCIANTES.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El gobierno municipal, la administración más cercana a los ciudadanos, debe velar por el bienestar de los vecinos, anteponiendo ese objetivo y esa orientación hacia los contribuyentes a cualquier cuestión política o búsqueda de ventaja partidista de cara a unas elecciones.

En este sentido, se han producido, en las últimas semanas, protestas y alarma de los vecinos en relación a dos propuestas o proyectos iniciados o anunciados por el equipo de gobierno PSOE- Ciudadanos: la ampliación de la zona ORA y las obras de la calle Constitución.

Código Seguro De Verificación	Q6ChoQWY328n46xFeUqZPQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	11/04/2023 11:15:26	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	11/04/2023 09:28:51	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?Q6ChoQWY328n46xFeUqZPQ==			

En el primer caso, la información que ha distribuido el equipo de gobierno es equívoca e insuficiente. Es más, parece que, a medida que lanza sus propuestas parciales de desarrollo del proyecto, según sea la respuesta vecinal, va cambiando e improvisando sobre la marcha. Esta improvisación nunca es conveniente pero menos en un aspecto tan importante para nuestros ciudadanos de Alcobendas.

Desde este Grupo Vox siempre hemos defendido, - de hecho estaba ya en nuestro programa electoral de 2019 – que era necesario reorganizar las zonas de aparcamiento, ante el crecimiento del número de empresas asentadas en nuestra ciudad, aspecto del que todos debemos sentirnos orgullosos y que nos proporciona riqueza y empleo, pero que sin duda, debe ser tratado con seriedad para evitar excesivas situaciones contrarias a la calidad de vida de los vecinos.


Y en ese tratamiento propuesto por Vox, se planteaban dos fases para la reorganización de este asunto. En primer lugar, el establecimiento de aparcamientos disuasorios y el aprovechamiento al máximo de los ya existentes, mediante bonificaciones a las empresas. En segundo lugar, si fuera necesario, la ampliación de la zona ORA para compatibilizar, con estas dos medidas, las conveniencias de vecinos y empleados de nuestras empresas.

Pero, por razones electoralistas, nos hemos encontrado con un proyecto de ampliación de zona ORA, sin ninguna planificación, por supuesto sin ningún planteamiento previo de ampliación de aparcamientos y que está dirigido a hacer pagar a los vecinos la posible solución, - parcial además – de las molestias que ellos no causan.

Para poder solucionar estos errores, es necesario que el equipo de gobierno informe de forma exhaustiva del alcance de la zona ORA, de los precios que pretende cobrar por las tarjetas para residentes, de la validez de éstas en distintas zonas y del periodo de gratuidad que ha prometido y nadie conoce con exactitud.

Además de lo anterior, desde este Grupo Municipal Vox, solicitamos al equipo de gobierno conocer el contrato con la empresa adjudicataria de este desarrollo ORA. Es imprescindible saber y, si es posible, optimizar las condiciones de dicho contrato para que las obligaciones del Ayuntamiento no sean tan estrictas que no permitan cambios en la aplicación de esta ampliación.

De hecho, este Grupo Vox propone que las tarjetas de los residentes sean gratuitas un año a contar desde el momento en que empiecen a aplicarse sanciones y no, como ha previsto este equipo PSOE y Ciudadanos sólo en este año 2023, cuando no se van a realizar sanciones como mínimo hasta septiembre, es decir, sólo se otorga a los ciudadanos tres meses de gratuidad efectiva.

Código Seguro De Verificación	Q6ChoQWY328n46xFeUqZPQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	11/04/2023 11:15:26	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	11/04/2023 09:28:51	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?Q6ChoQWY328n46xFeUqZPQ==			

Por otra parte, se están produciendo desigualdades entre vecinos de Alcobendas, según residan en un distrito u otro, de tal manera que en unos tienen la posibilidad de adquirir tarjetas ilimitadas para los integrantes de una familia y en otros no, así como que desde unos distritos se puede aparcar con sus tarjetas en toda la ciudad y desde otros no. Estas desigualdades deben ser corregidas.

También queremos considerar la posibilidad de un cambio de modelo, de tal manera que los empadronados, los residentes, no paguen en ningún caso ni periodo y eso, lógicamente, depende de las obligaciones que asuma el Ayuntamiento en el contrato con la empresa adjudicataria. Estamos hablando de unos ingresos ahora mismo inexistentes, por lo que su equilibrio presupuestario dependerá de los gastos comprometidos en tal contrato.

El otro aspecto que preocupa a los ciudadanos y que nos han hecho llegar su descontento con la situación son las obras que se están realizando en la calle Constitución.


Se trata de unas obras que se están realizando, a juicio de los vecinos y comerciantes y al de este Grupo Vox, con muy poca planificación, - si es que ha habido alguna - y con nula información a los afectados.

Los comerciantes de la zona han recogido más de 500 firmas de protesta que han hecho llegar al Ayuntamiento con, hasta el momento de presentar esta propuesta, ninguna respuesta por parte del equipo de gobierno.

Se quejan de desinformación, de haber realizado las obras en unas fechas inadecuadas que les están provocando lógicas pérdidas de ingresos y de falta de seguridad en la zona por ausencia de patrullas de policía.

Se une a la reclamación anterior sobre la zona ORA, la falta de información y de soluciones a los comerciantes para este nuevo aspecto que van a sufrir, - si no hay cambios - a partir de septiembre.

Por todo lo anterior, para responder a las reclamaciones de información y a las lógicas peticiones de los vecinos y comerciantes, atendiendo además a las dificultades que se encuentran día a día con un entorno de mercado que no es el más óptimo para la viabilidad y continuidad de los negocios ni para la estabilidad económica de las familias, por dar respuesta desde la Administración Local a lo que de verdad importa, a la economía real de las familias de Alcobendas, proponemos la siguiente

Código Seguro De Verificación	Q6ChoQWY328n46xFeUqZPQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	11/04/2023 11:15:26	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	11/04/2023 09:28:51	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?Q6ChoQWY328n46xFeUqZPQ==			

MOCIÓN

Sobre la zona ORA:

PRIMERO: Instamos al equipo de gobierno a informar de forma clara, veraz y, de una vez, completa, del alcance de la ampliación de la zona ORA, de los precios que pretende aplicar a los residentes, de las condiciones de dichas tarjetas en cuanto a aparcamientos en otras zonas de Alcobendas y el tratamiento a los comerciantes afectados, junto con sus condiciones. Esta información debe publicarse en la página web del Ayuntamiento y dar la mayor difusión posible.

SEGUNDO: Solicitamos formalmente al equipo de gobierno información completa sobre el estado y alcance del contrato a firmar desde el Ayuntamiento con la empresa adjudicataria de esta ampliación y desarrollo de la zona ORA. Esto lo pedimos de cara a que se implante ya o que el contrato permita, para un futuro y dependiendo del gobierno que surja de las elecciones de dentro de dos meses, lo siguiente:


- *Posibilidad de gratuidad de las tarjetas de residentes un año a contar desde el inicio efectivo de la aplicación de las sanciones.*
- *Estudiar un cambio de modelo, que proponemos desde este Grupo Vox, para no cobrar a los ciudadanos empadronados en Alcobendas por su estacionamiento regulado y sólo aplicar las sanciones por exceso de tiempo. Para eso es imprescindible reformular el acuerdo o acuerdos económicos del contrato. Debe existir esa posibilidad debido a la cercanía de las elecciones.*
- *Igualdad para todos los vecinos. Especialmente absurdo es que los vecinos de Urbanizaciones no puedan con sus tarjetas aparcar gratuitamente en el Distrito Centro o Norte. Consideramos que el consumo de unos vecinos y otros en otros distritos es dinamizador y, especialmente, para nuestro Barrio Centro.*

Sobre la obra de la calle Constitución:

TERCERO: Apertura al tráfico tanto para la circulación como para el aparcamiento de las zonas terminadas de la obra de la calle Constitución a la máxima brevedad posible.

CUARTO: Ayudas económicas a los comercios afectados de la zona de la obra.

QUINTO: Información desde el equipo de gobierno, puntual y veraz, del avance y previsión de término de las obras. En cualquier caso, incrementar efectivos o dotación para poder llegar a la campaña de comuniones de primavera.

Código Seguro De Verificación	Q6ChoQWY328n46xFeUqZPQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	11/04/2023 11:15:26	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	11/04/2023 09:28:51	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?Q6ChoQWY328n46xFeUqZPQ==			

SEXTO: Incrementar la presencia policial en la zona, ya que se ha producido un incremento de la delincuencia.

*Fernando Montenegro Álvarez de Tejera
Concejal Portavoz Grupo Municipal Vox Alcobendas”*

Efectuadas las intervenciones por los portavoces de los diferentes Grupos Municipales o miembros de la Corporación, tal y como consta en el correspondiente Diario de sesiones (videoactas), se somete la moción a votación, resultando la misma aprobada por UNANIMIDAD.

Y para que así conste y surta efectos ante el organismo correspondiente donde proceda, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Alcobendas a once de abril de dos mil veintitrés.

Vº. Bº.
El Alcalde,
Fdo: Aitor Retolaza Izpizua

Código Seguro De Verificación	Q6ChoQWY328n46xFeUqZPQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	11/04/2023 11:15:26
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado		11/04/2023 09:28:51	
Observaciones	Gloria Rodriguez Marcos	Página		5/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?Q6ChoQWY328n46xFeUqZPQ==				

